

ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

2181/25

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ECONOMÍA, HACIENDA, FONDOS EUROPEOS Y DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

ANUNCIO de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Almería, por el que se somete a información pública la Autorización Administrativa Previa del ANTEPROYECTO TÉCNICO DE SISTEMA DE ALMACENAMIENTO "BESS BERJA" a ubicar en el término municipal de Berja, promovido por SONER VELAZQUEZ, S.L.

De acuerdo con la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, con lo establecido en el art. 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública conjunta la documentación del **sistema de almacenamiento de energía eléctrica "BESS BERJA". Expediente PERE 1801 LAT 6948** al objeto de resolver la autorización administrativa previa de las instalaciones proyectadas.

SOLICITANTE: SONER VELAZQUEZ, S.L.

FINALIDAD: Almacenamiento de energía eléctrica

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES:

Denominación: BESS BERJA.

Punto de conexión: En subestación Berja a la tensión de 220kV. Gestionada por REE.

Ubicación: Parcela 10, polígono 67 del término municipal de Berja. Ref Catastral 04029A067000100000IH. Coordenadas aproximadas UTM X: 506900, Y: 4076500.

Energía de Almacenamiento: 120,36 Mwh

Potencia Instalada: 33,264 MW

Capacidad de acceso generación: 30 MW

Capacidad de acceso de consumo: 30 MW

1. Instalación de almacenamiento de energía eléctrica

Superficie: 4.399 m2

Instalación:

- 24 contenedores de baterías de tecnología Lithium Ferrun Phosphate (LFP) tipo SUNGROW ST5015UX de 5.015 Kwh cada una y capacidad total de almacenamiento de 120,36 MWh.

- 144 Inversores modelo SC210HX (6 inversores por cada contenedor de batería) de 231KVA a 30 ° de 690V

2. Centros de transformación y red interna 30 KV

Centros de transformación:

- Centros de transformación (6): De tipo prefabricado con envolvente metálica de 5.140 kVA Dy11

- Relación de transformación: 0,69 / 30 kV.

- Potencia total en transformación: 30.840 KVA.

- Transformadores de servicios auxiliares (6): 120 KVA

Red interna 30 KV:

- Tensión nominal: 30 kV.

- Num. de circuitos: 1.

- Origen: En celdas de línea de cada C.T. haciendo E/S según configuración.

- Final: En celda de línea de subestación elevadora tramitada en expediente LAT 6954

- Conductores: REPRZ1 18/30 kV de sección de 95, 240 y 400 mm2.

- Instalación: Bajo tubo.

3. Presupuesto:

-Sistema de almacenamiento energía eléctrica..... 20.289.250,57 €.

Lo que se hace público para se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes en el plazo de TREINTA DÍAS HÁBILES contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Durante el periodo de información pública la documentación estará disponible para su consulta en la página web del Portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía, en la url: www.juntadeandalucia.es/transparencia.html. Asimismo, sólo para aquellas personas que no están obligadas a relacionarse por medios electrónicos con la Administración, se le facilita los siguientes teléfonos 600159508, 950002112 para concertar una cita presencial si quieren ejercer el derecho de la consulta del expediente.

En Almería, a 16 de julio de 2025.

EL DELEGADO TERRITORIAL DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS Y DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS EN ALMERÍA, Guillermo Casquet Fernández.